

Viña del Mar, 15 de julio 2016

PROCESO DE ADMISIÓN AÑO ESCOLAR 2017.

1. Período de Inscripción

Desde el Lunes 25 de Julio 2016 hasta agotar cupos por nivel. Lunes a Viernes de 08:30 a 13:30 y de 15:00 a 17:00 hrs. En Secretaría General.

2. Requisitos de Inscripción

- Estar cursando el nivel de enseñanza previo al que postula, salvo pre-básica donde no es obligatorio haber cursado estudios anteriores.
- 2) Requisito de Edad pedidos para el nivel correspondiente, según lo establece la normativa vigente.
- 3) Completar solicitud de postulación a matrícula para alumnos nuevos.

El apoderado deberá <u>descargar</u> de la página web del colegio el <u>Proyecto Educativo y Reglamento Interno del colegio</u>. Una vez <u>leído y aceptado</u> procederá a:

Entregar en Secretaría Ficha de Inscripción (Original) completa y Fotocopias de:

- Alumnos Pre Básica:
 - ✓ Certificado de Nacimiento

Edades:

Play Group Mayor: 3 años cumplidos al 31 de Marzo 2017
Pre - Kínder : 4 años cumplidos al 31 de Marzo 2017
Kínder : 5 años cumplidos al 31 de Marzo 2017

- Alumnos 1° EGB a 6° EGB
 - ✓ Edad: 6 años cumplidos al 31 de Marzo 2017
 - ✓ Certificado de Nacimiento
- Alumnos 7°° EGB a EM:
 - ✓ Certificado de Nacimiento
 - ✓ Informe escolar 2015-2016
 - ✓ Informe de Personalidad 2015 2016

3. Cupos 2017



*Se deja const<mark>ancia de</mark> que se recibirá nuevas postulac<mark>ione</mark>s <mark>según la matrícula</mark> de los cursos actuales, la que puede variar de acuerdo a la cantidad de alumnos repitentes por curso, por lo que los cupos indicados pueden disminuir o aumentar de acuerdo a los alumnos que decidan no renovar su matrícula.

4. Criterios de Admisión

Los alumnos y alumnas postulantes a **Pre Kínder hasta 6º EGB, pueden matricularse inmediatamente SEGÚN DISPONIBILIDAD DE VACANTE**, sin rendir diagnóstico académico solo presentando la documentación requerida.

Diagnóstico Académico.

En el caso de los **postulantes a 7º EGB hasta EM** se exigirá:

- Un mínimo de un 60 % de logro en las pruebas de admisión en Lenguaje y Matemática
- Promedio de notas superior a 5.5 en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
- Promedio General 5,5.
- Informe de personalidad con 100% de logro.

Fechas Diagnóstico Académico y pruebas de admisión:

7° EGB hasta EM desde el lunes 08 de Agosto 2016.

Temario:

Desde 7° EGB hasta EM	Todos los Miércoles	15:00 hrs.	Biblioteca
-----------------------	---------------------	------------	------------

Intellectum da Mihi Ut Vivam Admisión

• **Temario:** 7° - 8° EGB

Lenguaje	Matemática	Inglés
Contenido	Contenido	Contenido
Comprensión lectora.	Numeración	
Ortografía, acentuación de palabras.	Operatoria básica: sumas/restas,	Gramática:
Gramática, sujeto/predicado/núcleo	multiplicación/división.	Verbo TO BE
Pronombres, tipos de sustantivos, adjetivos.	Fracciones, decimales.	Tiempos verbales simples y continuos
Textos literarios y no literarios	Problemas de planteo.	en presente y pasado
Géneros literarios	Potencias	Adverbios de frecuencia
Comunicación.	Geometría	Verbos regulares e irregulares
Habilidades	Tablas y Gráficos	Vocabulario básico general
Identificar, Reconocer, Diferenciar y	Habilidades	Comprensión lectora
Relacionar	Identificar, reconocer y resolver	-

• Temario: Enseñanza Media

Lenguaje	Matemática	Inglés
Contenido Comprensión lectora y léxico contextual. Géneros literarios (narrativo, lírico y dramático) Gramática: sujeto/predicado/núcleo Textos literarios y no literarios Literatura: Periodos	Contenido (1° y 2° Medio) Geometría Problemas de aplicación (planteo) Números y operaciones Álgebra Lectura de gráficos Potencias	Inglés Contenido Gramática Verbo TO BE Tiempos verbales simples y continuos en presente y pasado Verbos regulares e irregulares
Comunicación Géneros Literarios Habilidades Identificar, Reconocer, Relacionar, Analizar, Aplicar y Diferenciar.	Contenido (3° y 4° Medio) Problemas de aplicación (planteo) Números y operaciones Álgebra Lectura de gráficos Potencias Raíces Logaritmos Habilidades Identificar, reconocer y resolver	Artículos, pronombres, sustantivos, adverbios de frecuencia Adjetivos comparativos y superlativos Vocabulario: números, meses, días, familia, trabajo, lugares, alimentos, etc. Comprensión lectora Expresión escrita

5. Entrevista Apoderados.

Asistir a Charla de inducción general, cuyo propósito es dar a conocer el Proyecto Educativo Institucional y Reglamento de Convivencia Escolar. Asiste apoderado y su pupilo o pupila (pre-básica a 6° básico).

Objetivo: Generar un espacio de oportunidad a los padres para despejar dudas del Proyecto Educativo y Reglamento Interno que han declarado leer y aceptar.

Postulantes Play Group a Kinder. La entrevista se realizará una vez matriculado el alumno o alumna. La encargada será la Coordinadora Kingstown Garden, Sra. Angélica Pérez Muñoz. Desde Lunes 01 de agosto 2016.

Postulantes 1° EGB a 6° EGB, la entrevista se realizará una vez matriculado el alumno o alumna. Los en cargados son los Jefes Técnicos; Sra. Lina Hevia Páez y Sr. Jesús Plaza Santana.

Desde el lunes 01 de Agosto 2016.

Entrevista Apoderados 7° EGB a EM

Objetivo: Informar el resultado del proceso de admisión.

Postulantes de 7° EGB a EM será con Jefes Técnicos; Sra. Lina Hevia Páez y Sr. Jesús Plaza Santana. Desde el lunes 08 de Agosto 2016.

Las entrevistas no son modificables en día y horario asignado.

En el caso de 7° EGB a EM, la ausencia a la entrevista significa dejar disponible la vacante.

Requisitos:

- ✓ Puntualidad en el horario establecido.
- ✓ Asisten Apoderado y Postulante.
- **6. Resultados:** La nómina de **los alumnos y alumnas** se publicará en la **página web** del colegio y se actualizará a medida que se completen los cupos.

7. Matrículas:

Para los alumnos y alumnas de Pre Kínder a 6° EGB se realiza automáticamente al momento de la inscripción.



Para los alumnos y alumnas de 7° a EM, luego de la entrevista con apoderado y alumno, el plazo para efectuar la matrícula es de dos días hábiles. En caso de no cumplimiento, se tomará la vacante.

OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL PROCESO ADMISÓN AÑO ESCOLAR 2017

Arancel educacional mensual año 2017: el valor de la colegiatura estará sujeto a lo que disponga el Ministerio de Educación, quien informará a más tardar el 25 de enero 2017 los valores del arancel, lo que será informado oportunamente a la comunidad escolar. Sin perjuicio de esto, se informa como valor referencial para el año 2017 los valores que se establecieron mediante resolución exenta durante el año 2016, los que pueden variar de acuerdo a lo indicado por el MINEDUC.

Cursos	Cuota N° 1	Matrícula	MENSUAL(mazo a diciembre)
			10Cuotas
Pre – Kínder a	\$36.364	***	1,4493 UF
2° EGB	1,4493 UF al 01 agosto 2015		Ajustable a marzo 2016
3° a 8° EGB	\$40.909	***	1,6305 UF
	1,6305 UF al 01 agosto 2015		Ajustable a marzo 2016
1° a 4° E.M.	\$43.045	\$ 3.500	1,7156UF
	1,7156 UF al 01 agosto 2015		Ajustable a marzo 2016

Estos valores se dividen en 11 cuotas pagadas los primeros 5 días de cada mes de manera anticipada. La primera cuota del arancel se puede pagar al momento de formalizar la matrícula académica o al inicio del año escolar.

Se informa que el VALOR CENTRO GENERAL DE PADRES cobra una cuota voluntaria y anual por familia de \$15.000, que es recaudado por la Directiva del CGPA.

Se deja constancia que el cobro mensual máximo por alumno, a partir del año escolar 2017 disminuirá en el mismo monto en que haya aumentado para cada establecimiento el ingreso por subvenciones e incrementos, definidos en el artículo vigésimo segundo transitorio de la ley N°20.845 y conforme a las reglas indicadas en el artículo 8° del decreto 478, del 29 de enero de 2016.

Conforme a lo señalado por el DFL N°2 de 1998, en su Artículo N°24, los sostenedores de los establecimientos educacionales regidos por este título, eximirán total o parcialmente del pago de los valores que mensualmente se deben efectuar, a los alumnos que se determinen conforme a un sistema de exención de los cobros mensuales. Las bases generales para dicho sistema de exención contenida en un reglamento interno. En el caso particular de nuestro establecimiento, el reglamento interno de becas, está disponible en la página web del colegio, o podrá ser solicitado en recepción una copia del ejemplar.

Se informa que el Colegio s es un establecimiento subvencionado con financiamiento compartido y continuara en esta modalidad durante el año 2017, no se encuentra adscrito a la Ley SEP.

Misión:

La Misión de The Kingstown School, entrega un proceso educativo inclusivo e integrador proporcionando a sus estudiantes un ambiente armonioso que les permita aprender a conocer - hacer, incorporando innovaciones metodológicas a través del perfeccionamiento de sus docentes; para formar personas con un desarrollo integral, capaces de comprometerse consigo mismo y con los demás.

Visión:

La Comunidad Educativa The Kingstown School busca ser reconocida a nivel comunal y regional en aspectos disciplinarios, valóricos, culturales, deportivos y académicos, generando un espacio armónico para formar personas que sean agentes de cambio con compromiso social y sólidos valores, capaces de comunicarse en el idioma inglés y de incidir positivamente en su entorno.

Nota:

Postulantes con alguna Discapacidad.

El Colegio garantizara Accesibilidad Universal, esto es, la condición que deben cumplir los entornos y los instrumentos para ser comprensibles, utilizables y practicables por todo alumno que postula e ingresa al colegio. Entre las ayudas técnicas estará la adaptación de los espacios para el adecuado desempeño, y movilidad del postulante con discapacidad móvil y la adaptación adecuada de los instrumentos de evaluación (7 B° a 4° EM), además se le proporcionará asistencia, intermediación o cuidado, requerida por una persona con discapacidad para participar en el proceso educativo y así superar barreras de movilidad o comunicación.

- > Los Alumnos Postulantes deberán presentarse con el **Uniforme Oficial** de su respectivo colegio de procedencia durante todo el Proceso de Admisión.
- > Lápiz pasta desde 7°EGB a E.M.

